



DECRETO N° 2.988 /

LAJA, 12 de octubre de 2011

VISTOS:

- 1.- Programa Deportivo "**Encuentro Jóvenes en Movimiento 2011**"
- 2.- Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011.
- 3.- D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por el Instituto Nacional de Deportes de Promover los Talleres dirigidos a los jóvenes de la comuna.

RESUELVO:

1.-APRUEBESE, Programa "**Encuentro Jóvenes en Movimiento 2011**"

2.-IMPUTESE, el gasto que origina el presente decreto; al Sub-Programa N° 5 Desarrollo del deporte en Laja: centro de costos 600527 y sus respectivas cuentas por un monto máximo de \$ 70.000 mil pesos (setenta mil pesos) correspondiente a colaciones

3.-PAGUESE, a través del departamento de Administración y finanzas las correspondientes adquisiciones, contrataciones y pago, previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/vcl *12/10/2011

DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



PROGRAMA ENCUENTRO JOVENES EN MOVIMIENTO
LAJA 2011

FUNDAMENTACIÓN: El programa "Jóvenes en Movimiento". Proyecto que busca provenir situaciones de peligro social a través de la intervención centrada en el desarrollo de actividades físicas y deportivas. El programa se plantea como un modelo de intervención preventiva destinada a jóvenes, con un proceso metodológico tendiente no sólo a fomentar la actividad física y deportiva sino que además desarrollar nuevas interpretaciones y conductas orientadas a prevenirlos de los riesgos que este grupo etéreo presenta.

En este contexto, se realizará un encuentro del programa con participación de las comunas de Cabrero, San Rosendo, Yumbel y Laja, con un número de de 100 beneficiarios, actividad que se realizará el día sábado 22 del presente.

OBJETIVOS:

- Responder a las necesidades de los jóvenes.
- Responder a los acuerdos con el Instituto Nacional de Deportes

ACTIVIDADES:

- Encuentro inter comunal
- Actividades deportivas
- Programa
- Decreto
- Orden de pedido
- Difundir actividades a través de los medios radiales, informáticos, etc.

FINANCIAMIENTO: Monto Máximo de \$ 70.000 (setenta mil pesos) con Presupuesto Municipal año 2011, centro de costos 600527 y sus respectivas cuentas para:

- 100 colaciones.



Laja; octubre de 2011

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233